



## La habilidad profesional pedagógica dirigir la atención logopédica integral en la formación inicial del logopeda

### The pedagogical professional skill to manage comprehensive speech therapy attention in the initial training of speech therapists

Raiza Miladys Parés-Ojeda\*

raizapo@sma.unica.cu

<https://orcid.org/0000-0002-9994-9026>

Xiomara Sánchez-Valdés\*\*

xiomara.sanchez@upr.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-4518-2333>

Yarima Badillo-Pérez\*

yarimabp@sma.unica.cu

<https://orcid.org/0000-0003-3231-8796>

\*Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

\*\*Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca” Pinar del Río, Cuba.

#### Resumen

El objetivo del artículo es fundamentar teóricamente la habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral* en el proceso de formación inicial del maestro logopeda. Surge a partir de limitaciones detectadas en el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas de los estudiantes y de carencias en el diseño de la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa. Se realiza una sistematización teórica a partir de fuentes que definen y clasifican las habilidades y fuentes que definen y caracterizan las habilidades profesionales pedagógicas; se utilizaron los métodos histórico-lógico, analítico-sintético y análisis documental. Como resultado se precisa el fundamento pedagógico para el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral* con énfasis en los diferentes espacios del proceso de formación inicial del logopeda.

**Palabras clave:** formación inicial, formación profesional, logopeda, Logopedia

#### Abstract

The objective of the article is to theoretically sustain the pedagogical professional skill to manage integral comprehensive speech therapy attention in the initial training of speech therapists. It emerges from limitations detected in the development of pedagogical professional skills in



students and deficiencies in the design of the principal integrating discipline Practicum and Research Training. A theoretical systematization is made from sources that define and classify the skills and sources that define and characterized the pedagogical professional skills. Methods such as the historical-logic, analytical-synthetic and document analysis were used. As result, the pedagogical foundation for the development of the pedagogical professional skill to manage comprehensive speech therapy attention with emphasis on the different contexts of the process of initial training of speech therapists.

**Key words:** initial training, professional training, speech therapist, speech therapy

### **Introducción**

La atención logopédica integral (ALI) es un proceso dirigido por el maestro logopeda para la prevención, diagnóstico, corrección y compensación de las dificultades y trastornos del lenguaje y de la comunicación, así como para la potenciación del desarrollo de la lengua materna en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, por lo que es necesaria una sólida formación inicial reforzada en la vinculación de los componentes académico, laboral e investigativo con vista a la dirección de este proceso.

En los planes de estudio “D” y “E” para la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, la Formación Laboral Investigativa (FLI) se rige desde la disciplina Formación Laboral- Investigativa, potenciando que el estudiante asuma en su labor profesional, el enfoque humanista, preventivo, diferenciado, correctivo-compensatorio y desarrollador, que caracteriza la atención logopédica integral. Para el logro de este fin se hace necesario realizar un estudio detallado sobre cómo se ha concebido este proceso en los planes de estudio por los que ha transitado la carrera, con el objetivo de reflexionar y establecer un grupo de consideraciones que permitan el diseño completo de esta disciplina para los cuatro años de la carrera, en función de *dirigir la atención logopédica integral*.

Según los documentos rectores de la carrera, el maestro logopeda, es el encargado de dirigir el proceso de atención logopédica integral, sustentado en los objetivos básicos de la especialidad: la prevención, el diagnóstico, la corrección-compensación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje, así como la potenciación del desarrollo de la lengua materna en instituciones regulares y especiales. Para cumplir con ese encargo social, es imprescindible que se propicie el desarrollo



sistemático y gradual de un conjunto de habilidades profesionales en el transcurso de su formación inicial.

Entre las habilidades profesionales pedagógicas que debe poseer el maestro logopeda, la habilidad *dirigir la atención logopédica integral*, es la máxima aspiración de su formación; para su logro deben desarrollarse, de forma gradual, habilidades específicas en cada año académico, de modo que el egresado pueda enfrentar con éxito su desempeño profesional.

Los resultados de las validaciones del plan de estudio “E” a nivel nacional reflejan que los estudiantes presentan dificultades para realizar el registro de la información en el diagnóstico logopédico y en el diseño de actividades para la atención logopédica integral, por tanto, los niveles de integración de los componentes académico, investigativo, laboral y extensionista requieren de un reordenamiento metodológico, así como la estructuración didáctica de las habilidades profesionales pedagógicas, de manera que se logre el desarrollo gradual de la habilidad *dirigir la atención logopédica integral*.

El proceso investigativo permitió identificar que desde la teoría no está determinada la estructuración interna de la habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral* y su relación con las habilidades a lograr en cada año académico; de ello se derivan limitaciones en la estructuración didáctica de la FLI: falta de precisión en el objetivo de año y la integración de los contenidos de las distintas disciplinas que tributan a la habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral*.

Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes se declara como objetivo: fundamentar teóricamente la habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral* en el proceso de formación inicial del maestro logopeda.

El resultado de la revisión de la teoría se organiza de la siguiente forma: el estudio de las habilidades como concepto más general, el análisis de la formación de habilidades profesionales pedagógicas y finalmente la fundamentación de la habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral*.

Desde el punto de vista social, los resultados de la investigación contribuirán a perfeccionar la formación inicial de los maestros logopedas para elevar la calidad de la atención logopédica en las instituciones educativas.



## **Desarrollo**

### *Acerca de las habilidades como concepto más general*

Al abordar la dinámica de la formación de la habilidad, es importante partir de reflexiones teóricas acerca de la actividad; no son pocos los investigadores que se han dedicado a su estudio: Rubinstein (1970); Leontiev (1981); Brito (1983); Petrovski (1985); Talízina (1988); Pupo (1990); Álvarez (1996, 1999); Fuentes (1999); González, *et al.*, (2001); Ferrer (2002); Montes de Oca (2004); Fariñas (2008); Velázquez (2012); Martínez y Ferrer (2014); Mulet (2014); Valdés (2017); Sosa, Castro y Sosa (2018); Curbeira, Bravo y Morales (2019) y Vivanco y Sarango (2019).

Leontiev, principal precursor de la teoría de la actividad la define como “el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto” (Leontiev, 1981, p. 82). Por otra parte, González, *et al.*, (2001, p. 91) conciben la actividad como “aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma”.

Leontiev (1981) ve la actividad como respuesta a un motivo, el que es a su vez el componente intencional de esta, como las acciones y las operaciones miembros de su componente procesal.

Por su parte Bermúdez define el motivo como:

Todo aquello que incita al hombre a actuar, para satisfacer una necesidad, se verá que toda actividad responde a un motivo, el cual le da orientación, sentido e intención a la misma. No existe actividad humana sin motivo, que sea vacía y que se realice por hacerse, sino que toda actividad que ejecuta el individuo tiene motivo y, precisamente, cuando a la actividad que despliega el hombre se le despoja de su motivo, la misma pierde su carácter intrínsecamente humano y se convierte en un factor enajenante del sujeto, pues carece de sentido para él (Bermúdez, 2004, p. 32).

Leontiev (1981) destaca en la actividad la orientación necesaria en respuesta al objetivo, la existencia de una vinculación directa motivo-actividad y objetivo-acción. Plantea además, que la



acción constituye un proceso subordinado a la representación del resultado a alcanzar y define la operación como la forma de realización de la acción, criterio que se asume en este artículo.

El análisis del concepto actividad permite establecer la diferencia entre esta y la acción. Para Leontiev la actividad se estructura en acciones, relacionadas entre sí; que a su vez, para su complementación están constituidas por un sistema de operaciones:

Los términos de acción y operación fundamentalmente no se diferencian, no obstante, en el contexto de los análisis psicológicos de la actividad su clara distinción se hace absolutamente imprescindible. Las acciones se correlacionan con los objetivos; las operaciones con las condiciones. El objetivo de cierta acción, permanece siendo el mismo en tanto que las condiciones entre las cuales se presenta la acción varía, entonces variará precisamente sólo el aspecto operacional de la acción. (Leontiev citado en Mulet, 2014, p. 2)

A partir de estas premisas se asevera que las habilidades se desarrollan y manifiestan en la actividad, pero, es necesario tener un objetivo dirigido hacia qué habilidades se quieren desarrollar. Surgen como resultado de la repetición de un ejercicio o tarea. El sujeto comienza a ejecutar de forma paulatina acciones cuya sistematización le facilitarán perfeccionar la habilidad.

Las habilidades constituyen una formación psicológica de la personalidad del sujeto. Petrovski (1978) la considera como actividad y dominio de un sistema de operaciones; Danilov (1977) una capacidad adquirida; Leontiev (1979), la sistematización de acciones y Talízina (1988) como las acciones que permiten operar con el conocimiento o con las fuentes del conocimiento.

En Cuba, Brito (1989, p. 51) la define como “el dominio de acciones psíquicas y prácticas que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos y hábitos que el sujeto posee”. Bermúdez y Rodríguez (1996) la consideran como el nivel de dominio de la instrumentación ejecutora en sus expresiones como acción, operación y en sus relaciones respectivas.

Por otra parte, Álvarez (1996) asume la habilidad como estructura psicológica del pensamiento, la precisa como “las acciones que el sujeto (el estudiante) realiza al interactuar con el objeto, es decir, están vinculadas también con la ejecución de acciones por parte del alumno” (Álvarez, 1999, p. 21). Según Ferrer (2002), constituye el dominio de operaciones psíquicas y prácticas que permiten la regulación racional de la actividad. Se comparte el criterio de Montes de Oca (2004,



p. 25), quien la define como “el componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio: el conocimiento”. Se asume esta definición porque en ella están delimitados los componentes ejecutores e inductores de la habilidad, el objetivo y un sistema de acciones que permitirán el desarrollo de la misma. De aquí la importancia de la actividad para el perfeccionamiento de la habilidad.

La habilidad es una función ejecutora que se desarrolla y manifiesta en la actividad, presupuesto vital para el logro de las habilidades profesionales pedagógicas (HPP) del maestro logopeda que se materializan en la clase, la práctica laboral investigativa, actividades extensionistas, cumplimiento de las estrategias curriculares, entre otras.

#### *La formación de habilidades profesionales pedagógicas*

Existen diferentes criterios para clasificar las habilidades: Álvarez (1996) las clasifica en habilidades del pensamiento, del procesamiento de la información, de comunicación y profesionales; Fiallo (1996) en intelectuales, prácticas y para la actividad docente; Álvarez (1999) según el nivel de sistematicidad (propias, lógicas, intelectuales, de investigación y de auto instrucción). Brito (1983) las clasifica en generales, específicas, laborales, docentes y profesionales.

Para Álvarez (1996) “La habilidad profesional es aquella que permite al egresado integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar la técnica para mantener la información actualizada, investigar, saber establecer vínculos con el contexto social y gerenciar recursos humanos y materiales” (p. 81). En este estudio se asume este criterio porque deja implícita la relación conocimiento con actuación profesional y a su vez el dominio del egresado para investigar y ejercer su profesión a partir de los criterios más actualizados, estableciendo adecuados vínculos con el contexto social, además de gestionar recursos humanos y materiales.

En el contexto de la educación se precisa de este tipo de habilidad porque constituye la base de la actuación del profesional, al facilitarle al docente desarrollar acciones productivas y conscientes con un alto grado de destreza en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las características de la personalidad de los estudiantes. El desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas es preciso concebirlo desde el pregrado y continuarlo una vez egresado.



Refiriéndose a la definición de habilidad profesional pedagógica, diferentes investigadores tratan este término desde los años 70, entre los que se encuentran Ruiz (1996), Álvarez (1996) y Torres (2000). Son varios los resultados de tesis doctorales en el tema de las HPP y un aspecto común en los resultados científicos consultados, es que abordan la teoría de la actividad como fundamento esencial de la concepción materialista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de los estudiados se encuentran los trabajos de González, et al., (2001), Ferrer (2002), López (2003), Pino (2003), Díaz (2005), Ruiz (2005), Valdés (2017) y Vivanco y Sarango (2019).

Se coincide con Álvarez (1996) porque la definición que aporta presupone desde su estructura, la estrecha relación que debe existir entre los componentes de la Educación Superior: académico, laboral e investigativo para la formación del profesional y hace referencia a los escenarios donde ocurre la formación inicial del profesional: universidad y unidad docente.

Lo anterior exige que las HPP en las carreras pedagógicas tengan un tratamiento planificado desde los colectivos pedagógicos de carrera, de disciplina y de año; asimismo, que se conciba su interacción como un sistema con las habilidades intelectuales generales. Tal premisa constituye una condición indispensable en un plano psicopedagógico para la formación y desarrollo de las HPP.

Ferrer (2002) aborda dentro de las concepciones de la categoría habilidad, la importancia para el modo de actuación profesional; plantea que el maestro, además de conocer, necesita que estos conocimientos se expresen en niveles, lo que es posible mediante la formación y desarrollo de las habilidades.

A las categorías formación y desarrollo y su atención, dedican sus estudios diferentes autores a nivel internacional, desde diversas aristas y especialidades; según López (2002, p. 58), “toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia a una formación psíquica de orden superior”.

En las carreras pedagógicas las HPP se desarrollan a través de todo el plan de estudio de la formación de pregrado y por tanto cada asignatura tributa a su formación. El claustro de los distintos años académicos debe encargarse del diseño de actividades cuya sistemática ejecución propicie convertirlas en habilidad con un grado de generalidad tal, que le permita al estudiante



aplicar los conocimientos, para transformar su objeto de trabajo y solucionar los problemas que se presentan en las instituciones educativas donde laboran.

Los problemas profesionales del maestro logopeda se expresan con claridad en el modelo del profesional. El primero de estos problemas profesionales se dirige al diagnóstico y caracterización de niños, adolescentes, jóvenes con trastornos de la comunicación y el lenguaje, del grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve y la necesidad de diseñar o rediseñar las estrategias de atención logopédica integral. En él se explica la necesidad de desarrollar durante la formación inicial, un conjunto de habilidades que le permitan al profesional en formación, dar respuesta a las necesidades actuales y perspectivas del desarrollo del modelo cubano de ALI.

#### *Fundamentación de la habilidad profesional pedagógica dirigir la atención logopédica integral*

En el modelo del profesional del plan de estudio “D” se expresa que los estudiantes deben desarrollar las HPP de manera gradual, pero no aparecen declaradas de forma explícita cuáles son, sino enunciadas dentro de los objetivos generales. El modelo del profesional del plan de estudio “E” sustituye esta limitación, pues sí aparecen expresadas las HPP que el maestro logopeda debe desarrollar durante su formación inicial. En correspondencia, se enuncian como HPP a desarrollar en la carrera: investigar, diagnosticar, comunicar y dirigir la ALI en las instituciones educativas, según su esfera de actuación.

Existen coincidencias entre las HPP del modelo del profesional y las que aparecen en el programa de la disciplina FLI del plan de estudio “E”. Las que se reflejan en la disciplina son: fundamentar, dirigir, diagnosticar y por último establecer comunicación con los sujetos de la educación en diversos contextos educativos. A pesar de que el orden en que aparecen no es un requisito para su ejecución, se considera que el diagnóstico pudo haber sido enunciado antes de dirigir.

En relación con la habilidad “dirigir” se determinaron como antecedentes de este artículo los trabajos de Cuza, Ruiz y Veranes (2005), Hernández y Paulas (2015) y Valdés (2017), que, aunque proponen una estructura interna de la habilidad atendiendo a los contextos que investigan, aportan elementos importantes que como regularidad apuntan a momentos de: organización y planificación de la actividad, la ejecución y el control. Sin embargo, no existe referencia de investigaciones que aborden la habilidad profesional dirigir la atención logopédica integral. Al



respecto el resultado que más se acerca es la tesis de doctorado de Valdés (2017), quién trabajó *dirigir en la atención a las disfonías*.

Tanto en el modelo del profesional como en el programa de la disciplina aparece *dirigir* como una habilidad profesional que el estudiante debe desarrollar durante la carrera. Las concepciones actuales de la ALI, constituyen los fundamentos teóricos de la formación inicial del maestro logopeda que sustentan los planes de estudio vigentes. La lógica del proceso de desarrollo de la HPP “dirigir”, la experiencia acumulada por la autora como logopeda, así como los criterios ofrecidos en reuniones del colectivo nacional de la carrera por G. Fernández (comunicación personal, enero de 2016), O. Calzadilla (comunicación personal, enero de 2017), A. I. Valdés (comunicación personal, enero de 2018) y M. Pons (comunicación personal, enero de 2019), permitieron arribar a la definición y estructuración interna de la habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral*. Lo distintivo de esta estructura consiste en la correspondencia de las acciones de la HPP *dirigir la atención logopédica integral* con los objetivos y HPP a lograr en cada año académico.

La habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral* se define como la habilidad que se nutre del desarrollo de las habilidades precedentes del maestro logopeda, imprescindible para desempeñar su profesión; se integra por: caracterizar, diagnosticar, modelar y ejecutar el proceso de prevención, estimular el desarrollo del lenguaje, corregir o compensar los trastornos de la comunicación y se desarrolla en los diferentes contextos educativos.

La HPP *dirigir la atención logopédica integral* abarca todo el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, se concreta en cuatro acciones:

1. Caracterizar la comunicación y el lenguaje de los educandos, el proceso educativo, la familia y la comunidad de las Educaciones Preescolar, Primaria y Especial.
2. Diagnosticar problemas típicos de la atención logopédica que se desarrollan en los diferentes contextos educativos.
3. Modelar actividades del proceso de atención logopédica integral.
4. Ejecutar las actividades del proceso de atención logopédica integral.



Velázquez (2012) propone posibles espacios para la formación y desarrollo de las HPP: la preparación de asignatura, la clase, la práctica de familiarización, la práctica laboral, las reuniones y escuelas de padres e intercambios familiares y comunitarios y el gabinete logopédico. Esta propuesta se considera valiosa en la presente investigación, se comparte y contextualiza a la disciplina FLI en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

En la preparación de asignatura se concretan las acciones que garantizan las HPP, mediante el tratamiento metodológico del contenido de cada tema. Deben seleccionarse aquellas actividades que contribuyen al desarrollo de las HPP, a partir de los conocimientos pedagógicos, psicológicos y anatomofisiológicos que caracterizan al grupo, la familia, la comunidad y los educandos con trastornos de la comunicación y el lenguaje. Según Velázquez (2012), es este el espacio de preparación más importante para la materialización de aquellas acciones que garantizarán la dirección, en función del desarrollo de las HPP.

En este sentido, es preciso profundizar en la clase práctica, en la que ocupa un lugar primordial la correcta selección de los componentes didácticos, personalizados y no personalizados que garantizan un tratamiento adecuado a las HPP. Dentro de estos componentes no pueden faltar: objetivo, contenido, métodos, formas de organización, medios de enseñanzas, evaluación, profesor y alumnos. Como parte de los contenidos se deben tener en cuenta las habilidades, normas de conducta y valores.

En esta investigación se le concede un lugar primordial a la práctica de familiarización a partir de que es en primer año de la carrera, donde el estudiante inicia su vida preprofesional y puede interactuar con los tutores de las instituciones educativas que visita y observar las funciones del maestro logopeda. En este año académico deben potenciar la observación como método por excelencia, teniendo su intercambio con la realidad del proceso educativo de las escuelas primarias, escuelas especiales y círculos infantiles, lo que les permitirá caracterizar los contextos de actuación profesional.

La práctica sistemática y concentrada es el espacio mediante el cual los estudiantes de segundo y tercer año realizan actividades con cierto grado de independencia; en correspondencia con el objetivo de año, se propicia el desarrollo gradual de la HPP diseñada para cada año académico:



diagnosticar y modelar. Los conocimientos de las disciplinas les brindan la posibilidad de interactuar en este espacio con las HPP.

La práctica laboral I y II correspondientes a cuarto y quinto años respectivamente, constituyen el espacio con mayores posibilidades que tiene el maestro logopeda en formación, para demostrar las HPP desarrolladas en los años anteriores. Es en cuarto año donde los estudiantes llevan a cabo la dirección del proceso de ALI, bajo el acompañamiento del tutor asignado y en quinto año dirigen el proceso con mayor grado de independencia.

Otros espacios para el desarrollo de las HPP a partir del segundo año, son las reuniones y escuelas de padres que se realizan en las instituciones educativas, durante la práctica laboral de los estudiantes. Se consideran adecuadas para el intercambio con la familia, y que el maestro logopeda en formación pueda orientar cómo proceder para la estimulación y el desarrollo de la lengua materna de sus hijos y brindar recomendaciones precisas a los que tienen trastornos de la comunicación y el lenguaje. En cuarto y quinto años los estudiantes pueden enfrentarse a dirigir parte o todo el proceso de intercambio con los padres y familia en general.

Los intercambios familiares y comunitarios son espacios de extensión del trabajo educativo, en los que, de forma amplia, el maestro logopeda en formación puede intercambiar con la familia y la comunidad con el objetivo de lograr una adecuada caracterización, diagnóstico explicativo y personalizado y brindar las orientaciones necesarias dirigidas al desarrollo y normalización del lenguaje, así como la personalidad del educando.

El gabinete logopédico es un espacio físico de la especialidad ubicado en la universidad, donde se realizan actividades de atención logopédica a la comunidad y clases prácticas de las distintas asignaturas. Uno de los métodos que más se utilizan en este tipo de clase son las simulaciones, donde los estudiantes tienen que representar a educandos con o sin trastornos del lenguaje, logopedas y miembros de la familia. Momento que propicia la aplicación de los conocimientos teóricos en actividades prácticas, y el desarrollo de las HPP que tributan a la dirección de la ALI.

Se infiere del análisis precedente que en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, para lograr la calidad en la dirección del proceso de ALI, constituye una exigencia el dominio gradual de las HPP que se deben desarrollar en cada año académico.



## **Conclusiones**

Las consideraciones teóricas anteriores, sobre la habilidad como concepto más general y el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, han permitido fundamentar la habilidad profesional pedagógica *dirigir la atención logopédica integral*, con énfasis en los diferentes espacios del proceso de formación inicial del logopeda, lo particular de este aporte radica en la definición y estructura interna de la habilidad. Las acciones que la conforman son: caracterizar, diagnosticar, modelar y ejecutar.

## **Referencias bibliográficas**

- Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, R. (1996). *El desarrollo de habilidades de la Historia*. Editorial Guaimar.
- Bermúdez, R. y Rodríguez, M. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, M. R. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, H. (1983). *Psicología General para los ISP. Tomo II*. Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, H. (1989). Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica. *Primer Coloquio sobre la Inteligencia*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
- Curbeira, D., Bravo, M. L. y Morales, Y. (2019). La formación de habilidades profesionales en la educación superior. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(2), 426-440.
- Cuza, J. C., Ruiz, O. y Veranes, D. (2005). La habilidad profesional de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su estructura interna. *Revista EduSol*, 5(12), 17-25.
- Danilov, M. A. (1977). *El proceso de enseñanza en la escuela*. Editorial Grijalbo.
- Díaz, L. (2005). *Metodología para desarrollar las habilidades de diseño del proceso pedagógico en la formación inicial del profesor general integral de secundaria básica*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela y Morales.



- Fariñas, G. (2008). *Maestro para una didáctica del aprender a aprender*. Editorial Poligráfica Félix Varela.
- Ferrer, M. T. (2002). *Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario*. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- Fiallo, J. (1996). *Las relaciones intermaterias: una vía para incrementar la calidad de la educación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Fuentes, H. (1999). *La dinámica del proceso docente educativo*. CEES “Manuel F Gran”, Universidad de Oriente. Inédito.
- González, et al. (2001). *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, T. I. y Paulas, O. (abril-junio 2015). La habilidad dirigir en el proceso de formación profesional del estudiante de cultura física: un diagnóstico inicial.  *DeporVida*, 12(24), 134-143.
- Leontiev, A. N. (1979). *La Actividad en la Psicología*. Editorial libros para la Educación.
- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- López, M. N. (2003). Una nueva concepción en la formación del logopeda. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- López, R. (2002). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, M. y Ferrer, M. (2014). Las habilidades profesionales pedagógicas en el desempeño profesional. *Revista IPLAC*, 1(6).
- Montes de Oca, N. (2004). *La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente*. Universidad de Camagüey. Inédito.
- Mulet, M. (2014). *Fundamentos psicológicos, pedagógicos y gnoseológicos de las habilidades profesionales pedagógicas*. Las Tunas. Inédito.
- Petrovski, A. V. (1978). *Psicología General*. Editorial Progreso.



- Petrovski, A. V. (1985). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Editorial Progreso.
- Pino, C. (2003). *Un modelo para el aprendizaje de las habilidades profesionales como base para la formación de competencias profesionales, en el proceso de formación del licenciado en educación en la especialidad eléctrica, a través de la disciplina electrónica*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”.
- Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. Editorial Ciencias Sociales.
- Rubinstein, S. L. (1970). *Principios de Psicología General*. Ediciones Revolucionarias.
- Ruiz, A. (2005). *Estrategia metodológica para desarrollar en los docentes de la Educación Preuniversitaria la habilidad profesional pedagógica para la enseñanza de la lectura*. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela y Morales.
- Ruiz, O. (1996). *Diseño de un sistema superación para el perfeccionamiento de la habilidad de dirección del proceso docente-educativo de los egresados del Instituto Superior Pedagógico Félix Varela*. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- Sosa, J. A., Castro, C. M. y Sosa, L. R. (2018). Las habilidades pedagógicas del docente en la formación integral de los estudiantes. *Revista Varela*, 18(49), 82-91.
- Talízina, N. (1988). *La Psicología de la Enseñanza*. Editorial Progreso.
- Torres, M. (2000). Conferencia *El diagnóstico psicopedagógico*, III Congreso de Educación Especial, Cuba.
- Valdés, A. I. (2017). *El desarrollo de habilidades pedagógicas profesionales en la formación inicial del logopeda para la atención a la disfonía*. Tesis doctoral. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.
- Velázquez, R. (2012). *Las habilidades profesionales pedagógicas en la escuela pedagógica cubana actual*. Filial Universitaria Pedagógica de Puerto Padre, Las Tunas, Cuba. Inédito.
- Vivanco, G. y Sarango, J. (2019). Las habilidades pedagógicas profesionales en los estudiantes de la Educación Superior. *Conrado*, 15(67), 342-348.